

provincia española. Además, la corte de Madrid, en medio de su desidia y abatimiento, alimentaba un deseo ambicioso, el de adquirir un título que cubriese sus miserias presentes, y que Carlos IV se llamase *rey de España y emperador de las Américas*. De este modo, todos quedaban satisfechos: el favorito tendría un principado en que abrigar sus torpezas: la reina, la satisfacción de haber procurado por el bien estar de su favorito y de su hija predilecta, y el monarca un título que lionjeara su vanidad.

Tales eran las ideas que el señor Izquierdo tenía encargo de proponer en Fontainebleau. De todos los proyectos posibles, el último era el que menos se apartaba de las miras de Napoleón. No quería como ya hemos dicho, ningún arreglo que llegase á ser definitivo. No pensaba dar el Portugal pura y simplemente á la corte de Madrid, don que no había merecido, y que la hubiera realzado á los ojos de los españoles. Había renunciado á la idea, preconizada por Mr. de Talleyrand, de establecerse al otro lado de los Pirineos, por la adquisición de las provincias del Ebro. Debía preferir, salvas algunas modificaciones, el proyecto de segregación propuesto por el señor Izquierdo, que era el único que por el momento ofrecía las ventajas á que aspiraba. Napoleón había resuelto no dejar en Italia príncipes estrangeros, y después de haber espulsado á los austriacos, tenía que alejar también á los españoles, no por lo peligrosos, sino por incómodos. Se había, pues, adivinado muy bien su verdadero pensamiento, suponiendo que procuraría recobrar la Etruria, por medio de un cambio con una parte de Portugal. Aunque despre-

ciaba altamente al favorito que envilecía y perdía á la España, le convenia tenerle propicio algún tiempo todavía, para que estuviese á su disposición en las diferentes eventualidades que preveía, ó que quería producir. Pero creía que era demasiado dar á la reina de Etruria la mitad de Portugal en precio de la Toscana, y la otra mitad al favorito, en premio de su adhesión. En consecuencia, cuidándose muy poco de persuadir á gentes á quienes no tenía mas que significar su voluntad, dictó á Mr. de Champagny el 23 de octubre por la mañana una nota, que contenía sus resoluciones definitivas (1). Concedía á la reina de Etruria y para su hijo, un estado de ochocientos mil almas de población, situado á orillas del Duero, cuya capital sería Oporto, y que debía denominarse *reino de la Lusitania Septentrional*. En el otro extremo, y en la parte meridional de Portugal, concedía al príncipe de la Paz un estado de cuatrocientas mil almas de población, compuesto de los Algarves y el Alentejo, con el título de *principado de los Algarves*. Estos dos pequeños estados reunidos, representaban la población de la Toscana, calculada entonces en un millon docienas mil almas. Napoleón no estaba bastante contento de la España, para darla mas de lo que la quitaba. Se reservó el centro de Portugal, es decir, Lisboa, el Tajo, y el alto Duero, con los nombres de *Estremadura portuguesa*, *Beyra* y *Tras-os-montes*, y una población de dos millones de habitantes. Este arreglo, ente-

(1) Estas noticias están tomadas de la misma nota ó instrucciones enviadas de Madrid al señor Izquierdo, conservadas una y otras en el Louvre, entre los papeles de Napoleón.

ramente provisional, le convenia maravillosamente, porque dejaba las cosas en suspenso, y ofrecia ó el medio de recobrar mas tarde las colonias españolas, devolviendo las dos terceras partes de Portugal á la casa de Braganza, ó el de hacer con la casa de España la division de territorio que quisiese, si se decidia á dejarla reinar uniéndosela por los lazos de un matrimonio. En todo caso, habia convenido en que los nuevos principados portugueses, se constituirian en soberanias vasallas de la corona de España, y que el pobre rey Carlos IV se titularia, segun su deseo, *rey de las Españas, y emperador de las Américas*, y que como Napoleon, llevaria el doble dictado de *Magestad Imperial y Real*.

Ademas de estas condiciones, exigia que la España uniese á las tropas francesas una division de diez mil hombres para invadir la provincia de Oporto; una de diez á once mil para auxiliar el movimiento de los franceses sobre Lisboa, y otra de seis mil para ocupar los Algarves. Que el general Junot, mandaria las tropas francesas y aliadas, á menos que el príncipe de la Paz ó el rey Carlos IV no estuviesen en el ejército, lo que habian prometido no hacer, porque Napoleon jamás hubiera consentido en confiar á semejantes generales la suerte de sus soldados. Disponiendo de este modo de Portugal, recobraba inmediatamente la Etruria, lo cualle urgía para sus arreglos de Italia, arrojaba un grosero cebo á la ambicion del príncipe de la Paz, aplazaba toda resolucion con respecto á la Península, y no decidia irrevocablemente la cuestion del establecimiento de los Braganzas en América.

El tratado que contenia esta division provisional del Portugal, fué redactado con arreglo á la nota que Napoleon habia dictado á Mr. de Champagny, y firmado por el señor Izquierdo en representacion de la España, y por Duroc en la de la Francia. Fué firmado en Fontainebleau el 27 de octubre, y adquirió con el título de *Tratado de Fontainebleau*, una triste celebridad, porque fué el primer acto de la invasion de la Península.

Inmediatamente se espidió orden al general Junot, cuyas tropas que habian entrado el 17 en España, se hallaban ya reunidas en Salamanca, para que se dirigiese al Tajo por Alcántara, y siguiese por la orilla derecha de aquel rio, mientras que por la izquierda lo efectuaría el general Solano, marqués del Socorro, con diez mil españoles. Se le recomendó espresamente que enviase á París todos los emisarios portugueses que se le presentasen, diciéndoles que no tenia facultades para tratar, que sus instrucciones eran marchar sobre Lisboa, como amigo si no se le hostilizaba, y como conquistador si se le oponia alguna resistencia.

Mr. de Talleyrand, por haber prestado oidos á los proyectos de Napoleon sobre la España, obtuvo lo que deseaba, es decir, una especie de supremacia en el departamento de Negocios estrangeros. Napoleon, irritado en un principio al verle abandonar la cartera, por la dignidad puramente honorífica de vice gran elector, le habia dado á entender que ya no tendria ninguna participacion en la diplomacia del imperio. Pero vencido por la destreza de Mr. de Talleyrand, decretó que el vice gran elector reemplazaria en sus funciones, no solo al mismo gran elector, ausente porque reina-

ba en Nápoles, sino al archicanciller de Estado, ausente porque ocupaba el trono de Milan. Ya recordarán nuestros lectores que el archicanciller de Estado tenía la atribucion especial de la presentacion de embajadores, la custodia de los tratados, y en una palabra, la parte honorifica de la diplomacia imperial. Reuniendo de este modo Mr. de Talleyrand, al papel de aparato que le atribuía el decreto, el mas serio que ya desempeñaba, de la confianza del emperador, se encontraba á un mismo tiempo dignatario y ministro, que era lo que ambicionaba, y que Napoleon habia declarado que no queria que sucediese. El archicanciller Cambaceres hizo la observacion á Napoleon, que se quedó un poco embarazado, y prometió que no firmaria el decreto. Pero el archicanciller Cambaceres marchaba entonces á Montpellier, su ciudad natal, que hacia mucho tiempo no habia visitado; y apenas hubo partido, cuando el decreto tan apetecido por Mr. de Talleyrand, fué firmado y publicado como uno de los actos oficiales (1). Asi en aquel instante decisivo y funesto, se alejaba la prudencia y permanecía la complacencia, complacencia

(1) Lo que parecerá singular, y es muy digno de notarse, es que el archicanciller Cambaceres en sus preciosas memorias manuscritas, refiere que Napoleon se adhirió á su consejo, y que Mr. de Talleyrand no obtuvo lo que deseaba. Esto es un error de aquel grave personaje, porque la correspondencia de Napoleon, y el *Monitor* (número 514, del 7 de noviembre de 1807) prueban que se firmó el decreto. Pero Napoleon, para evitar sin duda el compromiso de entrar en esplicaciones, no habló ya mas probablemente de ello al archicanciller, que pudo creer que no existía tal decreto.

mucho mas peligrosa en Mr. de Talleyrand que en ningun otro, porque en él tomaba todas las formas del buen sentido.

Napoleon tenia proyectado partir para Italia en cuanto recibiese á Mr. de Tolstoy, porque desde 1805 no habia visto aquel pais de su predileccion. Quería llevarle el beneficio de su presencia vivificadora, abrazar á su hijo adoptivo Eugenio de Beauharnais, á su hermano mayor José, y conversar con el mismo Luciano, á quien esperaba volver á hacer entrar en el seno de la familia imperial, y aun colocar en un trono. Pero de repente, en el momento de emprender la marcha, noticias que acababan de llegar de Madrid, le detuvieron y le obligaron á suspenderla (1). Aquellas noticias, que hacia algun tiempo comenzaban á tomar un carácter grave, eran de la naturaleza mas estraña, y que menos podia esperarse. Anunciaban que el día 27 de octubre, el mismo en que se firmaba en Francia el tratado de Fontainebleau, el príncipe de Asturias habia sido preso en el Escorial, y puesto arrestado en su misma habitacion: que se habian ocupado sus papeles, y encontrado en ellos pruebas de una conspiracion contra el trono, y por último, que se le iba á formar causa criminal. Una carta fechada el día 29, y firmada por Carlos IV, participaba á Napoleon, que su hijo primogénito, seducido por malvados, habia formado el doble proyecto de atentar contra la vida de su madre, y la corona de su padre. El desventurado monarca añadia, que semejante atentado debía

(1) La correspondencia de Napoleon prueba este hecho de la manera mas auténtica.

ser castigado, que se trabajaba en descubrir los instigadores, pero que el príncipe, autor ó cómplice de tan abominables proyectos, no debía reinar, y que uno de sus hermanos, mas digno del rango supremo, le reemplazaria en su paternal corazon y en el trono.

Perseguir criminalmente al heredero de la corona, y variar el orden de sucesion al trono, eran resoluciones de inmensa gravedad, que debian causar gran sensacion á Napoleon, muy ocupado ya de los asuntos de España, que no le permitian alejarse. La escitacion que se hacia á su amistad, y casi á sus consejos, anunciándole aquella desgracia de familia, terrible si era verdadera, y deshonrosa si no era mas que la calumnia de una madre desnaturalizada, acogida por un padre imbécil, le obligaba á enterarse exactamente de los hechos, y casi á intervenir para dominar sus consecuencias. Además, en la misma época, llegaron cartas del príncipe de Asturias, que imploraba la proteccion de Napoleon contra implacables enemigos, y solicitaba no tan solo ser su protegido, sino su pariente, su hijo adoptivo, obteniendo la mano de una princesa francesa (1). Así es que los desgra-

(1) La carta bien conocida en que Fernando pedia á Napoleon su proteccion y la mano de una princesa de su familia, es del 11 de octubre. Mas por razones que en otra parte espondremos, no fué remitida por Mr. de Beauharnais hasta el dia 20, en el que, ó en el 21, salió de Madrid, y no pudo llegar hasta el 28 á Paris y el 29 á Fontainebleau, porque los correos empleaban entonces siete ú ocho dias desde Madrid á Paris. (1)

(1) La carta que cita Mr. Thiers estaba concebida en los siguientes términos.

ciados Borbones, tanto el padre como el hijo, llamaban por sí mismos, y casi obligaban á mezclarse en sus negocios al temible conquistador, tan disgustado ya de su incapacidad, y demasiado dis-

«Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar, á lo menos por escrito, los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

«Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo, en fin, me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de la amistad mas sincera.

«El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M. I., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion mas poderosa, me determino, no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas intimos en el pecho de V. M. I. como en el de un tierno padre.

«Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar, como si fuera crimen, una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

«Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso), no me atreveria á decir, sino á V. M. I. aquello que V. M. I. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas cualida-

puesto á arrojarlos de un trono en que no solamente eran inútiles, sino peligrosos á la causa comun de la Francia y de la España.

Para esplicar estas estrañas circunstancias, es

des suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

«Si los hombres que le rodean aqui le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I., como yo lo conozco, ¿con qué ansias procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio mas proporcionado, que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos), así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoístas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

«Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mi mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I. quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

«Imploro, pues, con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. I. á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que pueden oponerse en este único objeto de mis deseos.

«Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer

necesario retroceder un poco y dar á conocer lo que pasaba en la corte de España de un año á aquella parte. En el tomo IV hemos hecho ya la pintura de aquella corte degenerada y dominada por un insolente favorito, que habia llegado á usurpar en algun modo la autoridad real, merced á la pasion que veinte años antes habia inspirado á una reina sin pudor. Si existia en Europa un lugar adecuado para presentar en toda su deformidad el espectáculo de la corrupcion de las cortes, era seguramente la España. Situada detrás de los Pirineos entre tres mares, casi sin comunicacion con la Europa, al abrigo de sus ejércitos y sus ideas, en medio de una opulencia hereditaria, que tenia su origen en los tesoros del Nuevo Mundo, y que fomentaba la pereza del pueblo y de sus príncipes; bajo un clima ardiente que escita los sentidos mas bien que la imaginacion, podia en

ninguno de mi parte, mediante á que se interpretaria á insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuese, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M. I., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

«Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano, y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de octubre de 1807.—De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano— Fernando.

(Traduccion hecha por Llorente en sus memorias, y sacada del original inserto en el Monitor de 5 de febrero de 1840).

(Nota del traductor.)

efecto adormecerse, enervarse y degenerar una corte antigua entre un clero intolerante para la herejía, pero despreocupado en cuanto al vicio, y una nación habituada á mirar la dignidad real con tanto respeto como á la misma divinidad. A fines del último siglo, un príncipe ilustrado y laborioso, y un ministro digno de él, Carlos III y Florida-Blanca, habian tratado de contener la decadencia general, pero no habian conseguido mas que suspender por un momento el triste curso de las cosas. En el reinado siguiente, la España descendió al último grado de abatimiento, aun cuando las buenas cualidades de la nación solo se encontraban entorpecidas. El rey Carlos IV, recto siempre y bien intencionado, pero incapaz de otro trabajo que el de la caza, miraba como un beneficio del cielo, que cualquiera le aliviase del peso de los negocios; su esposa, siempre distraida en galantes aventuras como una princesa romana del Bajo Imperio, seguia siempre sometida al antiguo guardia de Corps que habia llegado á ser príncipe de la Paz: éste, vano, ligero, perezoso, ignorante y pusilánime, solo carecía de un vicio, la crueldad, y dominaba á su amo, tomándose el pequeño trabajo de concebir por él las suaves y caprichosas resoluciones que bastaban para la marcha de un gobierno envilecido: el rey, la reina y el príncipe de la Paz, habian conducido á la España á un estado muy difícil de describir. No habia ya ni hacienda, ni marina, ni ejército, ni política, ni autoridad sobre unas colonias prontas á rebelarse, ni respeto á una nación indignada, ni relaciones con la Europa que despreciaba á una corte pérfida y sin voluntad: tampoco podia contar con el apoyo

de la Francia, porque Napoleon, en su desprecio hácia ella habia llegado á creer que todo le era permitido con una potencia que se hallaba en semejante grado de abyeccion: tal era la España en octubre de 1807.

El primer interes de la monarquía española, desde que encerrada entre los Pirineos y los mares que la circuyen, no tenia ya que inquietarse ni por los Países Bajos ni por la Italia, debia ser la marina, que comprendia entonces la administracion de sus colonias y la de sus arsenales. Las colonias no tenian soldados, ni fusiles para armar á los colonos en defecto de aquellos. Sus capitanes generales eran en su mayor parte oficiales tan tímidos é incapaces, que el gobernador de las provincias de la Plata habia entregado la ciudad de Buenos Aires á los ingleses sin combatirlos, y fué necesario que un francés, Mr. de Liniers, á la cabeza de quinientos hombres, emprendiese por sí mismo el arrojar á los invasores, lo que hizo con el éxito mas completo. Los españoles indignados, depusieron al capitán general, y querian nombrar en su lugar á Mr. de Liniers, que no aceptó mas que el título provisional de comandante militar. En vano quedaba exhausta de sus ricos metales la cadena de las Cordilleras; el oro y la plata arrancados de sus entrañas, yacian acumulados en los sótanos de las capitánias generales, porque no habia un buque español que fuese por ellos. El gobernador de las Filipinas, por ejemplo, que carecia de municiones, de viveres y de dinero para comprarlos, se habia visto obligado á dirigirse al intrépido capitán Bourayne, que mandaba la fragata francesa la *Cañonera*, cuyos brillantes combates hemos

referido anteriormente, para que le proporcionase pesos duros. El capitán Bourayne le llevó 12.000.000, después de haber hecho dos veces la travesía desde las Filipinas á Méjico, y atravesado otras dos la mitad del globo. Para tener en Madrid un poco de aquel precioso numerario americano, era necesario que el gobierno español vendiese considerables sumas á los Estados-Unidos, á la Holanda, y aun algunas veces á la Inglaterra, que necesitándole indispensablemente para ella misma, consentía en encargarse de su transporte á Europa, y en dar la mitad del valor al enemigo, para poder obtener la otra mitad.

En cuanto á la marina, he aquí su estado. Compuesta de setenta y seis navíos y cincuenta y una fragatas, en tiempo de Carlos III, solo constaba en el reinado de Carlos IV, de treinta y tres navíos y veinte fragatas. De los treinta y tres navíos habia que deshacer ocho inmediatamente, porque no valian lo que tenia que gastarse en su reparacion. Quedaban veinte y cinco; cinco de tres puentes, muy hermosos y bien contruidos; once de setenta y cuatro cañones, medianos y malos, y nueve de sesenta y cuatro y cincuenta y cuatro, la mayor parte viejos y muy pequeños con respecto á las nuevas dimensiones adoptadas en la construccion naval. Las veinte fragatas se dividian en diez armadas ó propias para serlo, y diez malas ó que necesitaban reparos. En todo este material naval solo habia seis navíos prontos para hacerse á la vela, apenas tenian viveres para tres meses, sus tripulaciones estaban incompletas, y su carena en muy mal estado. Estos seis navíos eran los de Cartagena, armados y tripulados tres años hacia, pero

que jamás habian levado el áncora mas que para salir á la embocadura del puerto y volver á entrar en él inmediatamente. Ni en Cádiz ni en el Ferrol se encontraba un buque capaz de hacerse á la mar. En Cádiz habia, es cierto, seis navíos armados, pero sin viveres ni tripulaciones. No faltaban marineros, pero como no habia con que pagarlos, se los dejaba sin ocupacion en los puertos. El corto número de los que estaban en el servicio, en lugar de hallarse á bordo de la escuadra, se los destinaba á las lanchas cañoneras para proteger el cabotage entre Algeciras y Cádiz. Asi es que toda la marina española, en estado de actividad, se reducía á seis navíos armados y tripulados en Cartagena (estos sin una sola fragata), y á otros seis armados en Cádiz, pero sin tripular. De las veinte fragatas solo habia cuatro armadas, y seis en estado de serlo. El porvenir era tan triste como el presente, porque en toda España no habia mas que dos navíos en construccion, y colocados en astillero tanto tiempo hacia, que se creia no verlos jamás concluidos.

En Cartagena, el Ferrol y Cádiz faltaba madera, hierro, cobre y cáñamo. Estos magníficos arsenales contruidos en muchos reinados, y dignos de la grandeza española por su estension, y por lo bien acondicionados para todas las necesidades de una poderosa marina, se iban desmoronando. Los puertos se cegaban: la soberbia dársena de Cartagena se iba llenando de arena é inmundicias. Los numerosos canales que ponen al puerto de Cádiz en comunicacion con las ricas y fértiles llanuras de la Andalucía, estaban obstruidos por el cieno y los fragmentos de buques. En aquellos ca-

nales se habian sumergido un navío, el *San Gabriel*, dos fragatas, una corbeta, tres gabarras, dos trasportes, y otras varias embarcaciones. Uno de los almacenes del arsenal de Cádiz, destruido por las llamas hacia ya nueve años, no se habia reedificado. Los estanques destinados á dejar los buques en seco se perdian por las infiltraciones. De los dos de Cartagena, construidos hacia cincuenta años, y en que no se habia hecho ningun reparo, para conservar uno en seco, fué necesario quemar la madera de muchos buques para el servicio de la máquina de desecacion. Y con todo, el *San Pedro de Alcántara* que se reparaba allí, estuvo muy espuesto á sumergirse. Las cordelerías de Cádiz y Cartagena eran las mejores de Europa, pero ni aun se destinaban algunos quintales de cañamo para ocuparlas. Sin embargo, Sevilla, Granada y Valencia pedian con instancias que se las comprase sus cañamos que no tenian despacho. Las hayas y encinas de Castilla la Vieja, Vizcaya y Asturias destinadas al Ferrol; las encinas de la Serrania de Ronda destinadas á Cadiz, y los hermosos pinos de Andalucía, Murcia y Cataluña, destinados á Cartagena y Cadiz, estaban pudriéndose derribados en el suelo por falta de trasportes para conducirlos á los astilleros en que debian emplearse. No solo faltaban las materias porque no se compraban, sino porque no se vendian. Bajo el pretexto de desembarazarse de objetos de desecho, la administracion del puerto de Cartagena, para proporcionarse dinero y pagar algunos sueldos, habia vendido los materiales mas preciosos, especialmente de la clase de metales. La administracion de aquel puerto encargada de abastecer á

la escuadra, no encontraba víveres, porque debia 13.000,000 de reales á los proveedores. Los obreros desertaban, no por traicion, sino por necesidad: de cinco mil obreros apenas quedaban setecientos en Cartagena. Unos habian muerto en la epidemia que desoló las costas de España algunos años antes, y otros habian huido á Gibraltar, é iban á comer el pan de la Inglaterra sirviéndola. El número de los de Cádiz se habia disminuido considerablemente por las mismas causas. En 1807 se les adeudaban nueve pagas, y se veían reducidos á mendigar. Los marineros se habian diseminado tambien por el interior ó por el extranjero, y á algunos se les debian veinte meses de sueldo. Los pocos recursos de que se podia disponer, se invertian en pagar un numeroso estado mayor que no guardaba proporción con las fuerzas de la marina. Contábase en él un gran almirante, dos almirantes, veinte y nueve vice-almirantes, sesenta y tres oficiales cuya graduacion correspondia á la de contra-almirante, ochenta capitanes de navío, ciento treinta y cuatro capitanes de fragata, y ademas doce intendentes, seis tesoreros, once comisarios ordenadores, y setenta y cuatro comisarios de marina. Todo esto para una potencia maritima, reducida á treinta y tres navios y veinte fragatas de los que solo tenia armados y equipados seis navios y cuatro fragatas!.... Hé aqui á lo que habia llegado la marina de una de las naciones del globo mas naturalmente destinadas al mar, de una nacion casi tan insular como la Inglaterra, con mucho mejores puertos que los suyos, como el Ferrol, Cádiz y Cartagena: con maderas que los ingleses no tienen, como las en-



cinas de Castilla la Vieja, de Leon, de Vizcaya, de Asturias y de Ronda: los pinos de Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña: con materias de todas clases, como el hierro de los Pirineos, los cobres de Méjico y del Perú, y los cáñamos de Valencia, Granada y Sevilla; y en fin, con obreros hábiles y numerosos, marineros intrépidos, y oficiales capaces de morir heroicamente como Gravina. Todos estos hechos que acabamos de referir apenas eran conocidos de la corte de Madrid (1). Cuando se preguntaba á la administra-

(1) El gobierno español no sabia efectivamente nada, ó casi nada de los pormenores que referimos acerca del estado de la marina, y de los que espoudremos acerca del ejército y de la hacienda. Napoleon conocia la mayor parte de ellos, por medio de sus agentes, que eran muchos y estaban estimulados por su incesante curiosidad. Pero sus relaciones no eran la única fuente de sus informes. Cuando algunos meses despues entró en España, fueron completamente conocidos los hechos relativos á la marina, merced á una inspeccion que se mandó hacer en los puertos, y á un precioso trabajo del señor Muñoz, el ingeniero mas hábil de la marina española. Tambien se encargaron iguales trabajos, sobre el ejército, al señor O-Farril, y sobre la hacienda, al señor de Azanza. Este trabajo, ejecutado antes de la insurreccion general de la España, tuvo por elementos; en cuanto al ejército, las revistas generales de inspeccion, y en cuanto á la hacienda, los papeles de la caja de Consolidacion. Todo se remitió con los documentos comprobantes á Napoleon, que durante muchos meses gobernó la España desde su palacio de Bayona. Allí se aclaró todo y se supo con exactitud lo que yase sospechaba, el estado deplorable de la administracion española. De la interesante y voluminosa coleccion de estos papeles, reunidos en el Louvre con los de Napoleon, están tomados los datos auténticos que pre-

cion española cuantos navios habia armados y equipados, no podia decirlo. Si se la preguntaba en que época se hallaria tal division en disposicion de levar el áncora, se encontraba mas embarazada para contestar. Todo lo que el gobierno sabia era que la marina se encontraba desatendida: esto lo sabia muy bien, y aun lo queria. ¡La marina le parecia de un interés secundario, para una nacion que tenia que defender las Floridas, Méjico, el Perú, Colombia, la Plata y las Filipinas!... La empresa de luchar con la Inglaterra le parecia una quimera; una quimera cuando la Francia y la España coaligadas tenian puertos como Copenhague, el Texel, Amberes, Flesinga,

sento sobre los negocios administrativos de España. He confrontado con cuidadoso esmero todos aquellos estados y no me queda la mas leve duda en cuanto á su exactitud. Como los señores Muñoz, O-Farril y Azanza no escribian ni para el público ni para una asamblea, como no sostenian polémica alguna con nadie, y sólo daban á conocer pura y simplemente los recursos de que se podia disponer, se veían obligados á decir la verdad, que ningun interés tenían en ocultar, y la apoyaban en documentos irrefragables, como las inspecciones de la vispera, los registros y los estados de caja. Sus noticias concordaron con muy poca diferencia con las que ya habian dado los agentes de Napoleon. El estudio de todos estos documentos me ha permitido trazar un cuadro completo del estado de la monarquía española que no podria formarse hoy en la Península; porque los documentos fueron llevados á Francia en los primeros momentos de la invasion, y allí permanecen desde entonces. Este cuadro me ha parecido útil y aun necesario para la inteligencia de los sucesos, y por eso me he tomado el trabajo de componerle, y la libertad de ofrecerle á mis lectores.

Cherburgo, Brest, Rochefort, el Ferrol, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Tolon, Génova, Tarento, Venecia, y podían sacar de ellos ciento veinte navíos de línea... El gobierno, es decir, el príncipe de la Paz, cometió la indignidad de hacer recaer la culpa sobre la marina española, por manera que en vez de lágrimas solo tenía bufonadas por el desgraciado acontecimiento de Trafalgar. Y esto era porque en el fondo aborrecía á la Francia, aliada importuna que le reprendía sin cesar su criminal inercia y porque prefería á la Inglaterra que le prometía, si hacía traición á la causa de las naciones marítimas, el reposo que tanto convenia á su pusilanimidad. Así es, que mientras afectaba el mayor desprecio hácia la marina, medio para luchar con la Inglaterra, manifestaba sumo aprecio al ejército de tierra, medio de resistir á los consejos de la Francia. El príncipe de la Paz, hablaba con mucho gusto de sus granaderos, de sus dragones y de sus húsares. Vamos á ver sin embargo lo que era aquel ejército objeto de su predilección.

El ejército español se componía de cerca de cincuenta y ocho mil hombres de infantería y artillería, de quince á diez y seis mil de caballería, de seis mil de guardia real, once mil suizos, dos mil irlandeses, y en fin, de veinte y ocho mil soldados de milicias provinciales, que componían un total de unos ciento veinte mil hombres, y podían suministrar cuando mas de cincuenta á sesenta mil combatientes. La infantería era débil, mezquina y reclutada en parte de la escoria de la población. La caballería, formada de individuos mejor escogidos, no estaba montada por com-

ploto, porque la hermosa raza de los caballos españoles tan fogosos y dóciles, iba decayendo de día en día. La guardia española y walona era la única tropa verdaderamente imponente. Las milicias, que no estaban instruidas, ni podían sacarse de su provincia, casi no podían emplearse en ningún servicio. Los auxiliares suizos, eran como en todas partes, una tropa de profesion, fiel y sólida. Así es que despues de quitar los catorce mil hombres que se habían enviado al Norte de la Alemania, no quedaban mas que quince ó diez y seis mil que dirigir á Portugal, de los veinte y seis mil prometidos por el tratado de Fontainebleau. Los presidios de Africa, especialmente Ceuta, terrible plaza fronteriza de Gibraltar, cuya toma por los ingleses ó los moros, hubiera hecho imposible el paso desde el Mediterráneo al Océano, ni tenían guarniciones ni víveres. En Ceuta, en lugar de seis mil hombres prescriptos por reglamento y costumbre, no había mas que tres mil. En el famoso campo de San Roque, al frente de Gibraltar, se encontraban cuando mas, ocho ó nueve mil hombres. El resto del ejército, estaba diseminado por las provincias, empleado en la persecucion de malhechores, puesto que no había en España gendarmeria. Hubiera, pues, sido imposible la reunion de cualquier ejército, porque los catorce mil hombres enviados á Alemania, y los diez y seis mil que habían marchado á Portugal, absorbían casi enteramente la parte disponible de las tropas regulares. Además, todo aquel personal de guerra, mal alimentado y vestido, rara vez pagado, sin emulacion, espíritu militar ni instruccion, era un cuerpo sin alma. En él, como en la marina, el es-